

En Madrid, el 16 de noviembre de 1985 a las 10 h se reúne en Valverde, 6 la Junta Directiva de la Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo.

El orden del día es el siguiente:

- I. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- II. Informe del Presidente.
- III. Informes por zonas.
- IV. Informe de Tesorería.
- V. Informe de Secretaría.
- VI. Organización del próximo Symposium.
- VII. Informe Vocalía de Prensa.
- VIII. Ruegos y Preguntas.

I. Informe del Presidente:

Roberto informa de la dimisión del secretario Alberto Espina por razones personales. Pasa a realizar las funciones de Secretaría la vicesecretaria Alicia Juárez.

II. Informe por zonas:

Zona Sur. La comisión en cargada de hacer la Ha. de la S.E.P.T.G. pregunta si da por finalizado el trabajo que se realizó sobre el Análisis Institucional e Historia de la S.E.P.T.G. o por el contrario, se profundiza más en la parte técnica.

Se acuerda realizar un presupuesto para su publicación e informar a los socios de su existencia y disponibilidad. El presupuesto se aprobará en la próxima Junta. No se ha realizado ninguna otra actividad en la zona.

El Presidente propone la creación de un archivo con toda la documentación de la sociedad para lo que se aprueba la compra de un mueble archivador.

Zona Este: Juanjo Albert informa de la realización en Alicante de una semana de sensibilización a las técnicas grupales. Se discute de la conveniencia de ampliar esta idea a otras zonas.

Zona Centro: Ada López señala que aún no ha hecho ninguna actividad debido al poco tiempo transcurrido desde que asumió el cargo.

Zona Norte: El Vocal Antonio Asín no asiste a la reunión.

#### IV. Informe de Secretaría:

Por dimisión del secretario no ha habido ninguna actividad.

#### V. Informe de Tesorería:

Actualmente hay un saldo de 144.000 ptas.

Pepe informa que el saldo del symposium de Madrid es de 199.610 ptas a su favor, por lo que el saldo final de la sociedad es de 343'610 ptas.

#### VI. Organización del próximo symposium:

Marian Urkidi, organizadora del symposium informa que se ha pintado como posible red la Universidad de Deusto. Se habla de abrir una cuenta a nombre del Symposium así como de hacer un presupuesto de costes.

Como fechas para los colaboradores en las ponencias se establecen las siguientes: 30 de enero para comunicar idea y nombre de la comunicación. 30 de marzo como última fecha de entrega. El Symposium de Bilbao se hará los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio.

#### VII. Informe Vocalía de Prensa:

Pepe Jiménez quiere saber con qué presupuesto cuenta para la edición y publicación del boletín. La tesorera propone entregar 90.000 ptas. a Marian Urkidi para gastos de preparación del symposium y 100.000 ptas para el boletín.

El vocal de Prensa propone publicar un número del boletín a primeros de abril con el siguiente contenido: Información sobre el próximo symposium. Informe por zonas. Resumen de la Semana de sensibilización, celebrada en Alicante. Resumen de las ponencias.

Paco sugiere que se publique también el Directorio.

VIII. Ruegos y preguntas:

Roberto Inocencio informa de la idea de realizar personalmente unas visitas a las distintas zonas para conocer sus problemas y potenciar sus actividades. Estos viajes se realizarían sufragados por Roberto y no causarían ningún coste a la Sociedad.

La Junta no se pronuncia sobre esta idea.

Juanjo Albert señala que sería conveniente dividir la zona Este en dos: Cataluña y País Valenciano debido a la gran extensión de la zona y a las dificultades de comunicación y coordinación. Asimismo señala que actualmente la Sociedad no oferta nada más que el symposium y propone que se realice un programa de actividades de formación.

Félix Duarte propone que, en relación con la ponencia de este año, se podía estudiar el tema de la formación en la sociedad.

Roberto propone presentar a la Asamblea General el tema de la docencia dentro de la sociedad y pide que conste en acta el que se opone a la organización de cualquier actividad como actividad de la S.E.P.T.G. que no haya sido aprobada por la Asamblea General.

Javier Díez propone: 1) someter a la Asamblea General si la Junta tiene facultad de organizar y apoyar actividades en nombre de la S.E.P.T.G. 2) someter a aprobación de la Asamblea General la facultad de organizar actividades los vocales de zona.

propone que, en el próximo symposium se hagan secciones por zonas en las que se programen actividades que serían luego aprobadas por la Asamblea General.

Paco Peñarrubia señala que lo único que puede hacer esta sociedad es ofrecer formación a sus miembros.

Se cuestiona por varios miembros de la Junta las funciones de las zonas.

No se llega a ningún acuerdo sobre los puntos de la división de la zona Este y la Formación dentro de la S.E.P.T.G.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas.

V.B. El Presidente

La Vicesecretaria